

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA MASECUADOR S.A.

En Quito, a 30 días del mes de Marzo de 2013, a las 12h00, en las oficinas de Corral & Rosales ubicadas en la calle Robles E4-136 y Av. Amazonas, Edificio Proinco-Calisto, piso 12, asiste el Sr. Rafael Rosales Kuri en representación de BMI Financiaci3n Group, Inc. y de Business Men's Insurance Corp. las cuales poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compa1a Masecuador S.A.

Por ausencia del titular preside la Junta el Sr. Rafael Rosales Kuri y actúa como Secretaria la Gerente General Sra. Jeannet Manceiro Gallegos.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes que es como sigue:

ACCIONISTA	ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO (US \$)
BMI Financiaci3n Group, Inc. (Representada por el Sr. Rafael Rosales Kuri)	30.199	30.199
Business Men's Insurance Corp. (Representada por el Sr. Rafael Rosales Kuri)	1	1
TOTAL	30.200	30.200

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compa1a y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones de US \$ 1 poseen en el capital de la sociedad.

Los accionistas, por medio de su representante, resuelven al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compa1as constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio 2012.
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio 2012.
3. Conocer y resolver sobre el balance de situaci3n y estado de p3rdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2012.
4. Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Auditores Externos correspondiente al ejercicio 2012.
5. Destino de las utilidades de la compa1a correspondientes al ejercicio 2012
6. Nombrar Comisario y fijar su remuneraci3n.
7. Designar auditores externos de la compa1a para el ejercicio 2013.

La Junta pasa a conocer el orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2012.-

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General y la Junta lo aprueba por unanimidad.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2012.-

Una vez conocido el informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2012, éste es aprobada con todos los votos a favor.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE DE SITUACION Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2012.-

La Junta General examina los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2012. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR LOS AUDITORES EXTERNOS.-

La Junta General de Accionistas por unanimidad aprueba el informe presentado por los auditores externos de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.

5. DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2012.-

 La junta por unanimidad resuelve que la utilidad neta generada durante el ejercicio y que asciende a la suma de US \$ 434.847,36, esto es después de deducido el 15% de participación a los trabajadores y el impuesto a la renta, se distribuya como dividendos a favor de los accionistas.

6. NOMBRAR COMISARIO Y FIJAR SU REMUNERACION.-

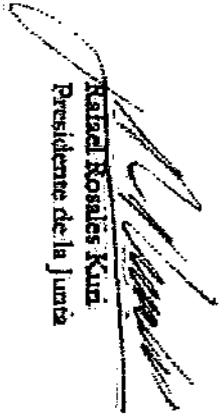
Con todos los votos a favor se nombra Comisario de la compañía al señor Jairo Alvarez para un periodo estatutario de un año y se delega a la administración la facultad de fijar su remuneración.

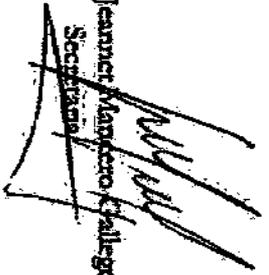
7. DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2013.-

El Presidente propone que la junta general de accionistas apruebe una nómina de cinco compañías de auditoría externa para que de entre ellas la administración seleccione a aquella cuyas condiciones sean las más convenientes para la sociedad. Al efecto propone

a las firmas Willi Barmberger, BDO Stern, KPMG, PalceWathenhouseCoopers y Timur & Young. La junta general aprueba unánimamente la propuesta del Presidente.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 13h00. Firman todos los presentes.


Rafael Rosales Kuri
Presidente de la Junta


Jeannet Manceno Callejos
Secretaria